



BASES DEL IX CONCURSO NAVIDEÑO DE CUENTOS Y NARRACIONES DE NAVIDAD SOTILLO 2019

BASES

PRIMERA.- Los concursantes serán los alumnos de todos los cursos de Educación Infantil-Primaria, Instituto de E.S.O. y vecinos de la localidad.

SEGUNDA.- El tema de los cuentos y narraciones estará relacionado con la Navidad y deberá ser inédito.

TERCERA.- La extensión máxima de cada trabajo será de cinco páginas de treinta y dos líneas cada una, por una sola cara. Deberá incluirse título del mismo. El texto se entregará impreso debiendo hacerse constar un seudónimo y en sobre adjunto el nombre y los dos apellidos del alumno, edad, curso, colegio al que pertenecen y teléfono de contacto.

CUARTA.- Todos los interesados deberán entregar sus relatos en la Secretaría del colegio, y Oficinas Municipales del Ayuntamiento desde el 02 al 20 de Diciembre de 2019, ambos inclusive.

QUINTA.- Se valorará la creatividad, la expresión artística y el mensaje que se pretende transmitir.

SEXTA.- Se establecerán los siguiente premios:

- a) Único premio 2º Ciclo Educación Infantil: 25€ en vale librerías
- b) Único premio 1º Internivel Educación Primaria: 25€ en vale librerías
- c) Único premio 2º Internivel Educación Primaria: 25€ en vale librerías
- d) Único premio Educación Secundaria obligatoria: 25€ en vale librerías
- e) Todos los vecinos de la localidad: 30€ en metálico

SÉPTIMA.- Asimismo podrá declararse desierto el concurso en su conjunto o en alguno de sus premios.



OCTAVA.- El jurado estará constituido por miembros del ámbito de la cultura literaria y miembros de la Corporación Municipal.

NOVENA.- El jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes bases según su criterio.

DÉCIMA.- El fallo del jurado será inapelable en todos los casos, y se darán a conocer los ganadores y los premios el día 4 de enero de 2020 a las 13:30 horas en la Oficina de Turismo.

UNDÉCIMA.- La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las bases del concurso.